

Reflexión entorno a la problemática de la deserción escolar y la incorporación laboral

Nancy López Sepúlveda*

El artículo trata sobre la vulnerabilidad que enfrentan los jóvenes que conforman el grupo social de desertores del sistema regular de educación se vuelve cada vez más marcada, en un período de intensas transformaciones del mercado de trabajo.

Así la deserción escolar afecta en forma significativa las posibilidades de integración laboral y social del joven que deserta, puesto que implica, generalmente, la reducción de las oportunidades laborales hacia puestos de tra-

* *Trabajadora Social, Licenciada en Educación. Diplomado en Docencia Universitaria. Académica Universidad San Sebastián. Email: nlopez@uss.cl*

bajo no calificados, inestables y con pocas perspectivas de capacitación constante. Además las oportunidades son variables, presentándose importantes desequilibrios que mantienen a grupos perpetuando situaciones de pobreza y marginalidad.

La situación de pobreza y la pertenencia a hogares de menores ingresos también constituyen un rango distintivo de la población que no asiste al sistema regular de educación.

Se manifiesta entonces la existencia de vínculos entre los ingresos que perciben los jóvenes en el mercado laboral, con el capital educativo con que llega este mercado. Manifestándose importantes diferencias de ingresos entre los jóvenes que han completado la enseñanza media y quienes no han completado ese nivel.

Las personas con bajos niveles de escolaridad tienden a demandar más servicios sociales, requiriendo un mayor gasto

social. Un elevado porcentaje de estos jóvenes desertores se encuentra excluido del mercado formal de trabajo, transformándose en “clientes potenciales” de programas de asistencia social. Son también parte de los costos de la deserción, la reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales y de la pobreza y su impacto negativo en la integración social.

La temática de la deserción escolar en adolescentes, fenómeno que tiene un orden social, cultural, económico y político, en el inicio del nuevo milenio continúa siendo una preocupación creciente, tanto de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, ya que son reconocidos los efectos inmediatos y mediatos de este fenómeno y su relación directa con el futuro ejercicio de un trabajo o mejor aún, de un empleo remunerado.

Mariana Aylwin, ex - Ministra de Educación, señalaba “ Hoy al comienzo del siglo XXI no se podría aspirar a una integración social satisfactoria sino no se cuenta a lo menos con 12 años de estudio. Es esta convicción la que nos ha llevado a proponernos lograr en nuestro país esa meta y con ello reforzar nuestras políticas tendientes a retener a nuestros estudiantes en el sistema escolar” (Unicef, 2000)

Caracterizar a la sociedad actual es una tarea compleja y difícil por la profundidad y rapidez de los cambios, siendo esto último quizá la característica constante: el cambio.

En este contexto existen múltiples esferas sociales que continúan experimentando cambios y requerirán de un esfuerzo para la adaptación activa, crítica y oportuna, esfuerzo que se vuelve mayor para la población socio económicamente más vulnerable.

La vulnerabilidad que enfrentan los jóvenes que conforman el grupo social de desertores del sistema regular de educación se vuelve cada vez más marcada, en un período de intensas transformaciones del mercado de trabajo. En el actual modelo económico ya no se presenta mayoritariamente el pacto capital – trabajador, el modelo no se sustenta sólo sobre la base de la producción, (Fordismo), el trabajador deja de ser sujeto – destinatario de la intervención social del estado, así el modelo neoliberal de la sociedad de trabajo se presenta constituido por individuos que interactúan entre sí, donde la libertad y la igualdad son los principios de base. Todos los trabajadores tienen las mismas oportunidades y el destino de cada uno de ellos depende de sus propios méritos, aquel que no pueda competir queda excluido.

Así la deserción escolar afecta en forma significativa las posibilidades de integración laboral y social del joven que deserta, puesto que implica, generalmente, la reducción de las oportunidades laborales hacia puestos de trabajo no calificados, inestables y con pocas perspectivas de capacitación constante. Además las oportunidades son variables, presentándose importantes desequilibrios que mantienen a grupos perpetuando situaciones de pobreza y marginalidad.

Quien no alcanza al menos 12 años de escolaridad, egresado de enseñanza media, tiene muy pocas chances de insertarse en el mercado laboral en empleos de calidad, que le permitan mantenerse fuera de la situación de pobreza (Unicef, 2000). Se produce, de esta manera, una exclusión económica.

ca y social de una gran cantidad de jóvenes que se evidencia al conocer las tasas de desempleo o falta de oportunidad de empleo, los niveles de desocupación y a la inestabilidad laboral.

El completar el nivel educativo secundario cobra gran importancia en cuanto a la distribución de las oportunidades laborales y educacionales posteriores, reafirmando la existencia de una asociación entre la trayectoria educacional y el nivel socio económico que se alcance.

Así también, los desertores tienen mayores posibilidades de entrar en dinámicas excluyentes y socialmente desintegradoras, como: cesantía, drogadicción, falta de participación. Empobrecen el capital cultural que luego transmiten a sus hijos, presentándose, generalmente, una reproducción intergeneracional de la desigualdad educativa.

Según cifras del Ministerio de Educación para el año 2002, el 7% de los jóvenes de nuestro país pertenecía al tramo etareo de 14 a 17 años y un 11% al tramo de 18 a 24 años. Para el mismo periodo, la escolaridad promedio de la población en Chile era de 10 años, presentándose leves diferencias en los niveles escolares alcanzados por hombres y mujeres, en beneficio de los primeros con 10 años, mientras que para las mujeres el promedio era de 9,9 años de escolaridad (Mineduc, 2002).

En el contexto anterior, el 24% de la población entre 25 y 64 años no había concluido el nivel de enseñanza básica y para éste mismo rango de edad, sólo el 48% tenía ense-

ñanza media completa, este último tramo etareo concentra la gran mayoría de la población económicamente activa del país. (Mineduc, 2002)

En el año 2000, el 24% de la población entre 15 y 19 años no había completado la enseñanza media. Y no asistían a un establecimiento educacional alrededor de 125.000 adolescentes y jóvenes. En porcentajes similares para hombres y mujeres. Los más afectados eran jóvenes de 18 o 19 años de edad, donde no se encontraba asistiendo un 51,9% y un 176,7% respectivamente (Mineduc, 2002).

Un millón y medio de jóvenes chilenos de entre 15 y 24 años no tienen educación media completa. (Mideplan, 2001).

Es en este contexto entonces, donde requiere especial preocupación la actual situación que en materia de deserción escolar juvenil se presenta en nuestro país. Entendida la deserción de acuerdo a lo que define el Ministerio de Educación, como “...total de alumnos que estando en condiciones de cursar un determinado grado en el sistema escolar no lo cursan... Se contabiliza como deserción la que ocurre durante el año escolar, como también la que se produce al pasar de un año a otro” (Mineduc, 2002).

La población de 14 a 17 años en el año 2000 que no asistía a un establecimiento escolar era de un 9,9%, esto representaba a 106.000 adolescentes y jóvenes, porcentaje decreciente en la última década. (Mideplan, 2000).

Respecto a las tasas de deserción, para el año 2002, en enseñanza básica eran de 2,0%, mientras que para enseñanza media eran del 8,5%, demostrándose así una diferencia significativa entre ambos niveles educacionales: desagregando esto por niveles, para la enseñanza media la tasa más alta, del orden del 11,3% se observaba en el 1° año medio, el 2° año medio presentaba 6,0%, el 3° año medio un 9,0% y el 4° año un 6,3%. (Mineduc, 2002).

La tasa de deserción para la enseñanza media en los últimos dos años ha presentado un aumento de casi un 2,0% (Paz Ciudadana, 2001). En este contexto es necesario reflexionar respecto a que todos estos desertores del sistema regular de enseñanza son potenciales futuros trabajadores, que formarán parte de la población económicamente activa de Chile, de allí que una de las tareas que concentra mayor interés en programas de políticas educacionales es la retención de los alumnos en el sistema educativo, preocupación que se centra en el logro de la educación media completa y que se concreta a través de diferentes formas de intervención, como por ejemplo: la Reforma Educacional; la Reforma Constitucional de 12 años de educación obligatoria aprobada el año 2003; la Subvención Pro Retención, en que el estado paga entre \$50.000.- a \$120.000.- adicionales a los sostenedores de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados que acrediten haber matriculado o retenido alumnos que cursen entre 7° y 4° año medio y que pertenezcan a familias beneficiarias

del programa Chile Solidario; el Programa Liceo para Todos, orientado a la población escolar de mayor vulnerabilidad socio educativa, (Mineduc, 2001). Reformas y programas en ejecución, de aplicación relativamente reciente y cuyos resultados se conocerán en un mediano y largo plazo.

Un alto porcentaje de los adolescentes que transitan del ciclo básico al medio desertan de éste antes de completarlo, sin haber alcanzado el capital educacional mínimo, ni las destrezas requeridas para mantenerse fuera de la pobreza durante la vida activa. Esto incide de manera muy desigual en las oportunidades de bienestar, sobre todo entre los sectores más pobres. Esto es especialmente significativo, considerando los importantes efectos del abandono del sistema escolar en la inserción laboral de los jóvenes y en sus condiciones de vida futura. El abandono permanente redundo en bajos niveles de escolaridad, los cuales se asocian a mayores niveles de desempleo o empleos mal remunerados, a mayores niveles de pobreza y a la reproducción intergeneracional de la pobreza.

Por otra parte, respecto a los factores que influyen en la presencia de deserción, aún cuando no existe consenso, sí se reconoce que éstos están mayoritariamente asociados con niveles de pobreza familiar que complejizan aún más el fenómeno y las formas de abordarlo.

Así, se identifican como factores colaboradores de la ausencia escolar, que luego se traduce en deserción, tanto para hombres como para mujeres, en primer término: la

problemática social – económica como las más relevante y dentro de ella el trabajo de los jóvenes o la búsqueda de trabajo, especialmente en los hombres; en tanto en las mujeres adquiere especial significación, el embarazo adolescente y la maternidad; así como también, para ambos sexos, la falta de interés en el estudio, problemas de conducta, de rendimiento, repitencia y en general las problemáticas familiares, así como también la escasa relevancia de los conocimientos transmitidos en el colegio respecto al mundo laboral.

La situación de pobreza y la pertenencia a hogares de menores ingresos también constituyen un rango distintivo de la población que no asiste al sistema regular de educación.

La falta de asistencia es muy superior en los adolescentes pertenecientes a los primeros quintiles de ingreso, es decir, la población de menores ingresos del país, es así como, el 38,7% de los adolescentes y jóvenes que no asistían se encontraban en situación de pobreza, correspondiendo un 13,3% a indigentes y un 25,4% a pobres no indigentes. (Mineduc, 2002).

En el año 2000, en el rango de edad de 14 a 17 años, 3 de cada 4 jóvenes, un 76,1%, que no asistían a un establecimiento educacional pertenecían a los quintiles I y II. Este porcentaje en los indigentes llegaba al 36,4%, disminuía 29,9% en los pobres no indigentes y a 20,5% en los no pobres. (Mideplan 2000).

En el mismo año, las principales razones declaradas para no asistir decían relación con bajos ingreso de las familias, así la “dificultad económica” (22,8%) “estar trabajando” o “ buscado trabajo” (14,0%) “maternidad o embarazo” (13,95) y “ no le interesa” (13,8%), eran los factores más recurrentes de deserción. (Mideplan, 2000)

Lo anterior demuestra que el mapa de la deserción escolar coincide con el mapa de la pobreza, a modo de ejemplo: el embarazo en una adolescente de estrato medio alto, no provoca, en la mayoría de los casos, el abandono de la escuela, en una familia pobre, en cambio, sucede lo contrario. De igual manera, el nacimiento de un nuevo hermano puede significar que se produzca el abandono o el ausentismo escolar de la hermana mayor, ante la necesidad de permanecer al cuidado de éste mientras la madre trabaja.

Así también, los jóvenes desertores del sistema escolar, particularmente, aquellos que pertenecen a los quintiles bajo la línea de la pobreza, conforman un grupo humano que presenta diversas problemáticas asociadas a la deserción, como la falta de empleo, aún cuando la tasa de participación laboral de los jóvenes muestra en el período 1996 a 2000, una disminución desde un 47,8% a un 43,5%, (Mideplan, 2001), lo que se representa principalmente para los grupos de menor edad. Las tasas de desocupación nacional en el mismo período llegaban a un 9,3%, en tanto que para el

grupo etareo de 15 a 19 años alcanzaba un 27,0%. (Goicovic, 2001). De la desocupación emergen una serie de otras patologías asociadas, como el consumo de drogas y la delincuencia.

La baja escolaridad y la escasa calificación laboral de los desertores del sistema regular de enseñanza, los constituye en un grupo vulnerable, por cuanto no están preparados para enfrentar la flexibilización del mercado laboral, particularmente en este período de intensas transformaciones, observándose habitualmente la perpetuación de la situación de trabajo precario, caracterizado, entre otros múltiples aspectos, por trabajos esporádicos e informales, inestabilidad laboral, que se traducen en altas tasas de desempleo, menor nivel de ingresos, de posibilidades de ocupar cargos de mayor jerarquía y la realización de tareas muy básicas, de las que fácilmente la organización laboral puede prescindir o reemplazar.

Se manifiesta entonces la existencia de vínculos entre los ingresos que perciben los jóvenes en el mercado laboral, con el capital educativo con que llega este mercado. Quien no presente 10 o 12 años de instrucción no tiene ninguna chance de situarse fuera de la condición de pobreza a nivel individual, (Unicef,2000). Estos jóvenes tienen muy bajas posibilidades de tener ingresos razonables y de conformar hogares que estén fuera de la situación de pobreza, evidenciándose de esta forma la magnitud de las pérdidas salariales por conceptos laborales que conlleva la deserción. Se presentan costos individuales referidos a la cuantía de ingresos laborales que dejan de percibir durante su vida activa en los jóvenes que abandonan con anticipación sus estudios.

La escolaridad resulta determinante en los ingresos que pueden alcanzar los trabajadores de entre 20 y 29 años de edad. Manifestándose importantes diferencias de ingresos entre los jóvenes que han completado la enseñanza media y quienes no han completado ese nivel. Los que han completado logran insertarse en mejor forma en el mercado laboral que quienes no lo han alcanzado. Presentándose así una base de estimación de menor ingreso futuro en el mercado de trabajo como consecuencia de presentar un menor tiempo de estudios, en comparación con aquellos que alcanzan el nivel de escolaridad preestablecido.

En Chile se han venido desplazando, en el mercado de trabajo, los niveles de instrucción para acceder a ciertas ocupaciones, así quienes no tienen certificaciones de enseñanza media completa ni siquiera pueden postular a ciertos empleos (Unicef, 2000).

Por otra parte, el promedio de ingresos provenientes del trabajo se incrementa al aumentar los años de estudio, hasta 8 años de educación no existen grandes diferencias y los mayores cambios en el ingreso se producen a partir de los 12 y 13 años de educación (Mideplan 1997 y 1999).

Las oportunidades de acceder a mejores trabajos, que brindan años adi-

cionales de educación se traducen, así mismo, en un menor número de duración de los periodos de desempleo, especialmente para quienes logren completar el ciclo secundario y pueden continuar estudios, así como en menores pérdidas salariales al obtener nuevos empleos. (Espíndola y León, 2001).

Como ya se indicara, es posible estimar que se perpetúa la precariedad laboral y por ende se proyecta un panorama incierto para la futura vejez.

La deserción escolar genera elevados costos sociales que son fáciles de estimar, entre ellos, el disponer de una fuerza de trabajo menos competente y más difícil de calificar, ya que si las personas no han alcanzado ciertos niveles mínimos de educación se hace más dificultoso aprovechar los beneficios y programas de entrenamiento ofrecidos por el estado o por las empresas.

De igual manera, representan un costo social los mayores gastos en los que se debe incurrir para financiar programas sociales orientados a estos sectores que no logran generar recursos propios. (Espíndola y León, 2001)

Las personas con bajos niveles de escolaridad tienden a demandar más servicios sociales, requiriendo un mayor gasto social (Paz Ciudadana, 2001). Un elevado porcentaje de estos jóvenes desertores se encuentra excluido del mercado formal de trabajo, transformándose en “clientes potenciales” de programas de asistencia social.

Son también parte de los costos de la deserción, la reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales y de la pobreza y su impacto negativo en la integración social. Con ello tiende a reproducirse la desigualdad de oportunidades de una generación a la siguiente, permitiendo que factores de carácter adscriptivo graviten decisivamente en las posibilidades futuras de bienestar. (Espíndola & León, 2001).

La deserción escolar es por lo tanto el resultado de un proceso en el que intervienen múltiples factores y causas, algunos de los cuales son característicos de los adolescentes y jóvenes y de sus situaciones socio-económicas y otros están más asociados a las insuficiencias del propio sistema educativo.

La dinámica del cambio nos lleva a los Trabajadores Sociales, en materias de problemáticas sociales, a vernos enfrentados a la intervención en contextos cada vez más diferentes y complejos, así también las formas de enfrentar estas problemáticas son distintas, lo que demanda una permanente actualización y aprendizaje en función de las transformaciones que ocurren en los problemas y expectativas de nuestros usuarios, como también a una reflexión crítica de la forma de enfrentarlos.

La reflexión apunta entonces, a cómo generar desde el Trabajo Social acciones que contribuyan al abordaje de la problemática de la deserción escolar juvenil, articulando propuestas holísticas que permitan una aproximación e intervención interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial.

Referencias

- Beyer, H. (1998). *¿Desempleo juvenil o un problema de deserción escolar?* Estudios Públicos.
- Espídola & León. (2001). *La deserción escolar en América Latina*. División de Desarrollo Social: CEPAL.
- Goicovic, I. (2002). Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil *Ultima década*, N° 16. Viña del Mar: CIDPA
- Paz Ciudadana (2001). *Políticas y Programas para la prevención de la deserción escolar* Santiago: Fundación Paz Ciudadana
- Paz Ciudadana (2002). *Políticas y programas para la prevención de la deserción escolar en Chile*. Santiago: Fundación Paz Ciudadana
- Unicef. (2000). *Educación, pobreza y deserción escolar*. Publicación de Unicef.
- Mineduc. (2002). *Indicadores de la Educación en Chile*. Ministerio de Educación. Chile.